

EL PENSAMIENTO ÉTICO DE BARUCH DE ESPINOSA

Mariela Barradas Nahr* Mario Rico Montilla**

Resumen

Desde una óptica del contexto histórico-biográfico de Espinosa así como de sus antecedentes filosóficos, se presenta en este ensayo una reflexión en torno a su pensamiento ético expuesto principalmente en su obra cumbre *Ética demostrada según el orden geométrico*, pero que no se limita exclusivamente a esta obra, sino también a otros de sus textos. Así pues, no se muestra aquí un estudio exhaustivo de su *Ética*, sino más bien una aproximación a su pensamiento ético dentro de su contexto filosófico.

Palabras clave: Ética, virtud, pensamiento racional, libertad, felicidad y alegría.

THE ETHICAL THINKING OF BARUCH SPINOZA

Abstract

From a perspective of Spinoza's historical and biographical context, and besides, from his philosophical background, this paper proposes a reflection on Spinoza's ethical thinking, as it was mainly exposed in his major work *Ethics* and other texts. So, this paper shows not an exhaustive study of his *Ethics*, but rather an approach to his ethical thinking according to its philosophical context*.

Key words: Ethics, Virtue, Rational Thinking, Freedom, Happiness and Joy.

*Magíster en Filosofía. Profesora de la Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes (ULA). Mérida-Venezuela.

**Licenciado en Educación. Magíster en Filosofía. Profesor de la Escuela de Educación, Departamento de Psicología y Orientación. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes (ULA). Mérida-Venezuela. Estudiante del Doctorado de Educación ULA.

* Traducción al inglés de la Prof. Gladys Portuondo.

1. Introducción

Lo que *deber ser* o el cultivo de las virtudes según principios de la razón, constituye el contenido medular de la ética en general, la cual ha sido entendida como una reflexión sobre los fenómenos morales y el obrar humano, que de manera explícita se inicia con Sócrates y Platón. Sin embargo, como disciplina autónoma, la ética aparece por primera vez en la filosofía de Aristóteles. Dentro de esta línea de pensamiento, pero con diferencias notables, se ubica el pensamiento ético de Baruch de Espinosa, expuesto en diversos escritos pero principalmente en su obra cumbre titulada *Ética demostrada bajo el orden geométrico*, en la cual, mediante un estudio de la naturaleza humana, los afectos y pasiones del alma, sostiene que el fundamento de la virtud es el esfuerzo mismo por la perfección y conservación de nuestro propio ser¹.

Para una mejor comprensión de su doctrina nos remitimos a las especiales circunstancias del hombre que la escribió, quien desde el principio y a lo largo de todo este tiempo ha desatado un amplio abanico de manifestaciones desde los odios más enconados hasta las más impresionantes apologías, habiéndosele llegado a exaltar incluso como un símbolo de la libertad. Espinosa nació en Ámsterdam el 24 de noviembre de 1632 en el seno de una familia apegada a la cultura y tradiciones judías, y muere en La Haya a los 44 años de edad. Existe discusión acerca de la procedencia de Espinosa, de si era portugués o de Castilla. Al respecto, varios especialistas sostienen su procedencia hispana² y ha sido considerado como el primer

¹ *Ética*. IV.18, escolio.

² Entre ellos puede citarse a diversos autores como Vidal Peña, Caro Baroja, Atilano Domínguez, Salvador de Madariaga. Por su parte, Ferrater Mora en su *Diccionario de Filosofía*, sin referencia a discusión alguna afirma de manera categórica que Espinoza «nació en Ámsterdam, de una familia judía, procedente de Espinosa de los Monteros, en tierra castellana de Burgos», p.3358.

filósofo español en el exilio. Salvador de Madariaga afirma que su familia, que era de origen español (concretamente de la Villa Espinosa de los Monteros), lo hizo educar en la escuela judeo-española de Ámsterdam. En cuanto a su nombre, hay abundante documentación que testimonia su nombre en castellano como Benito o Benedicto de Espinosa. Se sabe que muchos sefardíes expulsados de España se refugiaron en el norte de Europa, especialmente en Ámsterdam. Según el estudio de Vidal Peña³, que defiende la hipótesis de que la familia de Espinosa procedía de Castilla, hay suficientes elementos que lo confirman. Entre ellos, que Espinosa firmaba *Despinosa* (contrayendo preposición y apellido y sin la ‘z’).

Asimismo, su biblioteca era fundamentalmente española; entre sus lecturas, además de la filosofía judía medieval española —incluida la del cordobés Maimónides—, se cuentan también las obras de Cervantes, Góngora y Quevedo. Otro elemento importante a considerar es que, cuando Espinosa es expulsado de la comunidad judía, escribe su defensa en castellano. Según Vidal Peña, la documentación más valiosa, en este sentido, es la aportada por los Archivos de la Inquisición, donde ciertos testigos se refieren a él en sus declaraciones como “un tal *Espinosa*”. De todos modos, las lenguas madres de Espinosa eran el castellano y el portugués, así mismo, es sabido que nunca aprendió bien el holandés y todas sus obras las escribió en latín, lengua que cultivó con profundidad y esmero. Sea como sea, sí hay certeza de que los sefardíes españoles y portugueses llegaban a Holanda huyendo de las persecuciones de la Inquisición.

Era Holanda un lugar donde se encontraba espacio para los intelectuales, por gozar de un régimen donde había un cierto respeto por las libertades civiles, pues el siglo XVII es conocido como el Siglo de oro de las Países Bajos, que atraía no sólo a mercaderes y artesanos sino principalmente a hombres de la vida cultural, especialmente aquellos perseguidos por sus ideas políticas o religiosas, como Descartes

³ Peña, Vidal. Estudio introductorio a su traducción de la *Ética demostrada según el orden geométrico*. Editorial Orbis. Madrid, 1980.

y Locke. Ámsterdam vivía una época dorada, de conocimiento y libertad intelectual, tal como el mismo Espinosa lo reconocerá en el primer capítulo de su *Tratado teológico-político*: «Habiéndome cabido en suerte vivir en una república en que cada uno dispone de perfecta libertad para adorar a Dios a su modo, y en que nada es más caro a todos ni más dulce que la libertad, he creído hacer una cosa, acaso de cierta utilidad, demostrando que la libertad de pensar no solamente puede conciliarse con la paz y la salud del Estado sino que no puede destruirse sin destruir al mismo tiempo la paz del Estado y la piedad misma». Sin embargo, como consecuencia de la publicación de este Tratado, habría de exiliarse en La Haya para librarse de las persecuciones de sus propios correligionarios, pues habiendo sido un asiduo asistente de la sinagoga, muy joven aún se decide a manifestar su rebeldía y disconformidad con la doctrina ortodoxa, hecho este que se ha atribuido a su cercanía con el librepensador radical y exjesuita Van Den Enden, con quién estudió matemáticas y filosofía cartesiana; asimismo, a sus reuniones con el grupo de los así denominados *colegiantes*, conformado principalmente por cristianos liberales. La originalidad de su carácter reflexivo aunado al contacto con excatólicos y exjudíos impulsarán a sustentar en Espinosa su menosprecio por ambas confesiones. Esto le valdrá la expulsión de la comunidad judía. Baruch de Espinosa fue expulsado y maldecido. Vidal Peña recoge la “rabiosa fórmula del *Herem*”:

Excomulgamos, maldecimos y separamos a Baruch de Espinosa, con el consentimiento de Dios bendito y con el de toda esta comunidad; delante de estos libros de la Ley, que contienen trescientos trece preceptos (...) que sea maldito de día y maldito de noche; maldito cuando se acueste y cuando se levante; maldito cuando salga y cuando entre; que Dios no lo perdone; que su cólera y su furor se inflamen contra este hombre y traigan sobre él todas las

maldiciones escritas en el libro de la Ley; que Dios borre su nombre del cielo y lo separe de todas las tribus de Israel.⁴

Espinosa no lo olvidará —afirma Vidal—, «bajo la imperturbabilidad estoica que la tradición hagiográfica espinosista nos ha transmitido, conservará contra sus ex-correligionarios un intenso desprecio: el *Tratado teológico-político* (publicado en 1670) es —entre otras cosas— su “venganza”, y la instauración de la crítica bíblica, su respuesta a la maldición»⁵. Por esta vía de la crítica bíblica se convierte Espinosa, y así ha sido reconocido, en el padre de la hermenéutica racionalista. Como buen defensor de las libertades humanas, con especial énfasis en la libertad de pensamiento y su expresión, para conservar su independencia rechaza la cátedra de filosofía ofrecida por la Universidad de Heidelberg, y se convierte, para sobrevivir, en un fino pulidor de lentes para instrumentos ópticos.

La mayor parte de la obra de Espinosa es póstuma, pero fue publicada inmediatamente en el mismo año de su muerte, ya que si había permanecido inédita era solamente por evitarse mayores represalias de las que le había tocado sufrir. En vida sólo fueron publicados dos de sus libros: los *Principios de la filosofía cartesiana* en 1663 y el *Tratado teológico-político* en 1670. Pero la previa circulación del manuscrito de este *Tratado* había motivado pugnas por parte de sus detractores, por tratarse de una obra subversiva que proponía una libre interpretación crítica de la Biblia y defendía el gobierno secular.

Ante esta situación, Espinosa decide que se publique de manera anónima. Sin embargo, pronto se supo que era de su autoría y esto hace que se vea obligado a huir de la ciudad para radicarse definitivamente en La Haya, donde habría de llevar una vida muy modesta y con pocos amigos, puesto que judíos y cristianos lo aborrecían por igual. Y pese a que Dios constituye el fundamento esencial de su filoso-

⁴ Vidal Peña, op.cit., p. 17.

⁵ Vidal Peña. *Ibidem*.

fía, los ortodoxos sin embargo lo tildaban de ateo. Más adelante sería atacado por leibnicians y cartesianos. De Leibniz afirma Bertrand Russell: «Leibniz, que le debía mucho, ocultaba su deuda, y se abstuvo cuidadosamente de decir una palabra en elogio suyo; llegó incluso a mentir respecto al grado de su conocimiento personal con el herético judío»⁶. De manera que su doctrina permanecería mucho tiempo dentro de los confines de Holanda, mantenida por sus seguidores, hasta su rehabilitación que iniciaran en Alemana, entre otros, Goethe, Herder y Schelling, cuyo interés habría sido despertado con la aparición del escrito de Jacobi: *Sobre la doctrina de Spinoza en cartas a Moisés Mendelssohn*, en 1785. Es a partir pues de estos autores y del mismo Hegel que la figura de Espinosa llega a ser apreciada y alabada, y su metafísica ensalzada, pues Hegel había planteado su famoso dilema: o Espinosa o no hay filosofía.⁷

Por ello, pese a no haber sido Espinosa un hombre que se hubiese dedicado a la vida académica, ha sido colocado, sin embargo, junto a los principales filósofos de todos los tiempos. Su pensamiento abarca desde el estudio del entendimiento humano, los afectos y pasiones del alma, hasta lo científico, lo político y lo religioso. En lo político se manifiesta abiertamente partidario de la democracia, vista por él, en su *Tratado teológico-político*, como «la más natural y la más propia a la libertad que la naturaleza da a todos los hombres»⁸ al comportar la institucionalización de un esquema ontológico racional, donde, entre otras bondades, la filosofía puede cultivarse con independencia. Y en su *Tratado político* afirma que el fin del Estado no es otro que la paz y la seguridad de la vida⁹. Si bien Espinosa piensa

⁶ Russell, Bertrand. *Historia de la filosofía occidental*. Tomo II., p.187.

⁷ Cf. Rodríguez Paniagua, José María. “El pensamiento filosófico-político de Baruch Spinoza”. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*. N.º.36. Diciembre de 1983, p.178.

⁸ Espinosa. *Tratado teológico-político* Cap. XVI.,

⁹ Espinosa. *Tratado político*. V.2.

como filósofo y no como un político, «su compromiso filosófico pasa por la política como por una vía ineludible»¹⁰.

2. El pensamiento de Espinosa y sus fuentes

Hemos elegido comenzar destacando a Espinosa como un filósofo de la libertad, la felicidad y la alegría del ser humano en cuanto agente de su propia conservación, desarrollo y perfeccionamiento. Pero esto sólo puede ser una consecuencia de la libertad, y esa libertad, por su parte, una consecuencia de la claridad de entendimiento, la cual depende de ciertas ideas a las que él se refiere como *ideas adecuadas*, entendiéndolas como ideas simples, claras y distintas. Así, afirma: «Entiendo por *idea adecuada* una idea que, en cuanto considerada en sí misma, sin relación al objeto, posee todas las propiedades o denominaciones intrínsecas de una idea verdadera»¹¹.

En este aspecto, Espinosa sigue el criterio de Descartes quien ya se había pronunciado en torno a la naturaleza de tales ideas. Pero mediante un tratamiento distinto, Espinosa sostiene que estas ideas son posibles mediante el ejercicio de la razón, que lleva hacia el conocimiento racional y éste conduce al conocimiento intuitivo o ciencia intuitiva, considerada por él como el más alto nivel de conocimiento que el ente humano puede alcanzar, del cual dependerá para el individuo tanto su grado de libertad como de felicidad y alegría.

Ahora bien, un importante lugar común en la historia de la filosofía ha sido el de entender a cada filósofo dentro de un contexto hereditario de la tradición filosófica y de las fuentes de las que se ha servido, sin que esto le reste méritos a la originalidad de sus aportes al pensamiento universal. En este caso, Giordano Bruno

¹⁰ Vidal, *ibídem*, p. 24.

¹¹ Espinosa. *Ética*. II. Definición IV.

y René Descartes son dos filósofos a los que hay que acudir respecto a que son los más resaltantes como fuentes más próximas del pensamiento de Espinosa. Pero también es importante, sin pretender efectuar un estudio exhaustivo, hacer ciertas referencias puntuales a los principales filósofos, cuyas doctrinas, de una manera u otra, constituyen una fuente mediata o indirecta para el pensamiento de Espinosa, lo cual se aborda principalmente en Platón, Aristóteles, el estoicismo, Maimónides, Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.

En la obra de Platón podemos hacer referencia a tres de sus diálogos. El *Filebo* es uno de los diálogos en los que Platón trata del placer, la prudencia y la felicidad. Pero aquí no se trata ya de la felicidad del alma o la felicidad del filósofo, como en otros diálogos, sino de un estado o disposición del alma capaz de proporcionar una vida feliz a todos los hombres. Así, al comienzo del diálogo Sócrates exhorta a Protarco a exponer la tesis a considerar. A lo cual éste responde: «Filebo afirma que es bueno para todos los seres vivos la alegría, el placer, el recreo y todas las demás cosas de este género. Yo sostengo, por el contrario, que no es esto, sino que la sabiduría, la inteligencia, la memoria y todo lo que es de la misma naturaleza son, para todos los que los poseen, mejores y más apreciables que el placer» (*Fil.* 11b). En lo sucesivo ya no se referirá a la alegría, sino al placer y la sabiduría, lo que será el motivo para el desarrollo de dicho diálogo. Pero lo que más parece asemejarse a la alegría, en el sentido en que la entendemos, es el don de la locura divina, o ‘entusiasmo’, que Platón expone en el *Fedro*. En cuanto a la libertad, habría que distinguir entre la libertad del alma humana y la libertad civil o política. El alma es libre en la medida en que tiene la capacidad, por medio de la razón, de someter las pasiones (alma concupiscible). En relación con la libertad civil o política, Platón apunta hacia la democracia, que, pese a no ser perfecta, es sin embargo la mejor forma de gobierno para el ejercicio de las libertades ciudadanas. Así en la *República* (VIII. 562c) afirma que en la *democracia* los ciudadanos son libres y a cada cual le es lícito hacer lo que quiera; «es el único Estado digno de vivir en él».

Podríamos decir que en Aristóteles no hay un tratamiento explícito de la alegría, pero sí de la felicidad. De hecho, el libro I de la *Ética Nicomaquea* está dedicado al estudio de la felicidad. En las primeras líneas dice Aristóteles que «...toda acción y libre elección parecen tender a algún bien» (Ét.N. I.1094a), y define el *bien* como aquello a lo que todas las cosas tienden (ídem). La felicidad es el sumo bien y la concibe como «una cierta actividad del alma de acuerdo con la virtud» (Ét.N. I.1099.b.25), pero se trata del alma racional, que es la única que puede desarrollar la *virtud*, pues la felicidad no depende de la buena suerte, ni es enviada por los dioses sino que depende de la virtud, es decir, del conocimiento, el ejercicio reflexivo y ciertos bienes exteriores que son necesario para colocar al hombre en un estado de vida buena. La alegría es incluida por Aristóteles dentro de las pasiones del alma, junto con la ira, el odio, el amor, el deseo, etc., que son los que están determinados por el placer y el dolor. En cambio la *virtud* no es una pasión sino *un modo de ser* en relación con las pasiones (Ét.N. II.1105b.20), y consiste en un equilibrio, un término medio entre el exceso y el defecto. Ahora bien, para que las acciones sean conformes con la virtud, han de cumplir ciertas condiciones: a) saber que se hacen, b) saber que se eligen y que son elegidas por sí mismas, c) hacerlas con firmeza inquebrantable (Ét.N. II.1105a.30). De donde se infiere, en primer lugar, la libertad de la voluntad, pues si no hay libertad no hay capacidad de elección, y en segundo lugar, que la virtud sólo puede practicarse mediante el conocimiento. En cuanto a la pervivencia del alma, Espinosa coincide con Aristóteles en que lo que sobrevive no es toda ella. En el *De Anima* dice Aristóteles que es sólo el entendimiento agente. Para Espinosa la parte del alma que permanece es la más perfecta, esa parte eterna es el entendimiento.

El estoicismo, por su parte, es una de las doctrinas filosóficas que más influencia ha tenido en la tradición occidental hasta la actualidad, extendiendo su influencia a los más destacados filósofos, entre ellos a Espinosa y Kant. El estoicismo toma su nombre de la *Stoa* (pórtico), lugar donde su fundador Zenón de Ci-

tio (333-262 a.C) comenzó sus enseñanzas, y es una de las escuelas filosóficas (grecolatina) de más larga duración, de aproximadamente cuatro siglos. Por ello, en él se han distinguido tres períodos: el estoicismo antiguo, el medio y el nuevo, siendo el emperador Marco Aurelio uno de sus últimos representantes, precedido por Séneca y Epícteto, y en el medio podríamos ubicar, entre otros, a Panecio y sus discípulos Pompeyo y Cicerón, quien no era este último propiamente un estoico pero sí muy influido por dicha doctrina, habiéndosele atribuido, en torno a la alegría, la siguiente frase: «La alegría es un estado de ánimo ante la posesión de un bien que no hace perder la serenidad y el señorío al alma». Las principales características del estoicismo en general pueden resumirse en las siguientes¹²:

1. La división de la filosofía en: lógica, física y ética.
2. La concepción de la lógica como ciencia del razonamiento.
3. Una concepción teleológica de la Naturaleza y una razón divina que rige al cosmos según orden perfecto y necesario.
4. El sometimiento de todas las pasiones a la razón y la exaltación de la *ataraxia* (serenidad e imperturbabilidad) como ideal del sabio.
5. La doctrina que establece que así como el animal es necesariamente guiado por el instinto, el ser humano ha de regirse necesariamente por la razón.
6. El cosmopolitismo, o posición que señala al hombre como ciudadano del mundo y no de un determinado país.
7. El ideal del sabio y el cultivo de las virtudes éticas como elemento primordial de la existencia humana.

Baruch de Espinosa observó con mucho detenimiento el pensamiento estoico. Se presta atención en que para ellos lo único bueno es la virtud, lo malo es el

¹²Cf. Nicola Abbagnano. *Diccionario de Filosofía*. Fondo de Cultura Económica. México, 1974, p.460.

vicio, la insensatez, la desdicha. La virtud es sabiduría; el vicio, irracionalidad. El sabio o virtuoso (para ellos significa lo mismo) es feliz. Sean cuales sean sus aparentes desventuras, su dicha es imperturbable. Este precepto es llevado a cabo siempre, la conciencia es un cielo. Suma sinceridad, por su parte, en cuanto la virtud y el vicio porque en el mundo existe no solo lo bueno sino también está su contraparte. Al estoico nada ha de conmovérle, es un ser *impasible*, sin que nada ni nadie lo perturbe. Nada desea y tampoco le falta, o como dice Séneca: «el hombre feliz es aquel que gracias a la razón nada teme ni desea nada»¹³. Las pasiones desencadenadas en los hombres se encadenan en el estoico con el fin de la serenidad, el gozo y la alegría. En esta exposición se irá observando la situación de Espinosa en relación con esta forma de filosofar estoica.

Más adelante, san Agustín propone una “ética de amor” y piensa que es la voluntad la que lleva al hombre a Dios. De esta forma, la voluntad es el querer. Asimismo, al encontrarse con la divinidad, ello conduce a la persona a la alegría y le procura una vida de bienaventuranza. Para él son cuatro las pasiones del alma: deseo, alegría, miedo y tristeza. En esta perspectiva, san Agustín se plantea: «¿Será por ventura del modo con que nos acordamos de la alegría? Puede que sea así, porque estando triste, puedo acordarme y me acuerdo de mi alegría pasada»¹⁴. Como bienaventuranza la alegría es el bien y, según él, este bien es del alma y se encuentra en la memoria. Más adelante indica que no ha palpado la alegría con ninguno de los sentidos, porque su experiencia ha sido en el alma y de esta manera la guarda en su memoria. Aborrece la alegría que le causaron las cosas materiales, al contrario de aquellas de las que viene de lo bueno y honesto, y eso lo mantiene en la bienaventuranza. Explica san Agustín que «tal vez porque unos hombres tienen su alegría y gozo en una cosa y otros la tienen en otra, por eso concuerdan todos que

¹³ Séneca. *De la brevedad de la vida*. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Madrid, 1992, p.60.

¹⁴ *Confesiones*, XXI, 30, p. 145.

quieren ser bienaventurados»¹⁵. Ciertamente estar en alegría es para san Agustín encontrarse en la vía hacia la felicidad. «Aunque esta alegría la consiguen unos por un camino y otros la alcanzan por otro, es uno mismo el fin a donde todos conspiran y desean llegar que es vivir alegres y contentos»¹⁶. Por su parte, en el *Libre arbitrio*, la libertad en primer lugar fue dada a Adán pero fue corrompida como consecuencia del pecado en que incurrió el primer hombre. Para san Agustín la libertad se encuentra en la voluntad. La voluntad es libre, y por ello la voluntad libre es sujeto de obligación moral, puesto que esa voluntad permite tanto el bien como su contrario de acuerdo a su elección. Asimismo, esa libertad, siempre y cuando la elección sea al Bien, va hacia el encuentro de la felicidad que contiene la alegría y que para él está en Dios. Por otra parte, se explica que el hombre dentro de su obligación, cuyo fundamento es la libertad, puede tomar dos caminos: hacia el bien del alma o hacia bienes mutables; los primeros se refieren a Dios, los segundos no necesariamente a él, más cercano a lo corporal y gracias a la voluntad libre esto es posible. Aunque el pensamiento de san Agustín es fundamentalmente religioso, sin embargo su pensamiento filosófico tuvo notable influencia en los filósofos posteriores.

Puesto que Espinosa fue educado dentro de la tradición judía y la filosofía del judaísmo, varios fueron los filósofos judíos que influyeron notablemente en su pensamiento, entre ellos, Bahya Ben Josep Ibn Paqudade (1040-1100), quien escribió en árabe un tratado de moral titulado *Deberes de los corazones*. Asimismo, Abrahan Ben Meir Ibn Ezra (1092-1167), cuya filosofía está inspirada en Platón, Aristóteles y el pitagorismo. De tendencia panteísta influyó mucho en Espinosa al postular que «Dios es el Uno y el autor de todo, y Él es el Todo»¹⁷. Y en criterio de Fraile, es con Maimónides que la filosofía judía alcanza su cúspide para luego ir

¹⁵ Ob. cit. 31, p. 147.

¹⁶ San Agustín. *Ibíd.*

¹⁷ Cf. Fraile, Guillermo. *Historia de la Filosofía*, Tomo III. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1986, p. 15 y 16.

decaendo hasta volver a elevarse con Espinosa¹⁸. Maimónides (1135-1204), nació en Córdoba y se especializó en matemática, astronomía, medicina y filosofía. Su familia simuló una conversión al islamismo cuando Córdoba fue tomada por los almohades, pero Maimónides no cedió a ello, por considerar que es nula la aceptación de una religión impuesta mediante la violencia. De modo que después de andar mucho tiempo errante por Andalucía huyó a Egipto y se estableció en Alejandría donde abrió una escuela filosófica. Allí escribe sus obras en árabe. Unas de las más importantes son el *Compendio de lógica*, el *Tratado sobre la unidad de Dios* y la *Guía de los perplejos*. La filosofía de Maimónides va a estar fuertemente mediada por el platonismo y aristotelismo, así como por el estoicismo y Avicena. El hombre es un microcosmos compuesto de materia y forma (alma y cuerpo). Todos los males vienen de la materia así como todos los bienes vienen del alma. El objeto más alto que puede proponerse el ser humano es el conocimiento de Dios, venciendo el obstáculo de las pasiones y procurando la soledad para la práctica de la meditación, como un esfuerzo de elevación intelectual para recibir la iluminación del Entendimiento agente¹⁹. «La razón es, básicamente, el reconocimiento de la libertad del acto creador, libertad que rompe la necesidad absoluta del mundo, del que derivaría su eternidad»²⁰. De esta manera, se observa cómo la razón es principio fundamental para la libertad, lo que el pensamiento de Maimónides, precisa, que procede del Creador.

También es necesario referirnos aquí a Tomás de Aquino, a quien se le ha considerado principalmente como un filósofo aristotélico, aunque eso no es del todo cierto. En primer lugar porque no es un seguidor servil de la filosofía de Aristóteles, y después, porque en su sistema estructurado mediante un lógico proceso de edificación, están presentes, entre otros, aportes de platónicos y neoplatónicos,

¹⁸ Cf. *Ibíd.*, p. 22.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 21.

²⁰ Citado por Abbagnano, *Historia de la Filosofía*, p. 422.

del estoicismo, de San Agustín, de los musulmanes (Avicena y Averroes), y de los judíos: Ibn Gabirol y Maimónides²¹. En relación con sus fuentes, afirma Fraile: «Todos cuantos elementos toma el Aquinate son sometidos a un riguroso proceso de elaboración en virtud de los propios principios de su sistema, de suerte que, al entrar en su poderosa construcción mental, quedan penetrados por una forma nueva, que les confiere un sentido y una coherencia de que carecen en sus procedencias originales»²². Según Fraile, santo Tomás lleva a cabo, sin alarde alguno, una de las revoluciones doctrinales más importantes de la historia. Así, a una escolástica tradicional, cerrada a todo progreso, la sustituye por «una escolástica viviente y fecunda»²³, que da cabida a otros filósofos como los musulmanes y los judíos anteriormente mencionados. Por ello, la escolástica tomista «tiene un carácter propio, destacado, y un sello tan fuerte de originalidad, como puede tenerlo cualquier otro sistema»²⁴. Sin ahondar más en esta espesa doctrina de santo Tomás, es preciso reconocer la influencia que tuvo en la mayoría de los filósofos, tanto en los del Renacimiento como en los de la Edad Moderna, incluido Espinosa.

Seguidamente nos ocuparemos de los filósofos que señalamos al principio como los más inmediatos predecesores del pensamiento de Espinosa, como lo son Giordano Bruno y René Descartes.

Primeramente, es obligado explicar la relación existente entre la obra de Giordano Bruno con el pensamiento de Espinosa. En efecto, Bruno propuso, anticipadamente, una idea de universo abierto e infinito, en oposición a sus contemporáneos quienes se preocupaban de un universo cerrado y con fronteras: finito. Para Bruno todo es Dios Naturaleza, la unidad del mundo. Acerca de la *substancia*, expresa que: “el mundo como totalidad es infinito, aunque el mundo goza de cosas y

²¹ Fraile, op.cit., p. 267.

²² Fraile. Ibídem, p. 270.

²³ Fraile. Ibídem., p. 266.

²⁴ Fraile. Ibídem.

factores (...) es en definitiva un solo ser, una substancia”²⁵, y él no establece diferencia entre las partes porque ellas, en sí, están dentro de esa gran infinitud. Sostiene asimismo que “este universo es infinito, incluso espacialmente y está lleno de vida y belleza, pues todos son momentos de la vida divina”²⁶. En este fragmento no se puede perder de vista el modo de expresión según el cual este filósofo puede consentir en que solo hay un único ser: el uno, del que las cosas no son sino maneras de ser. Partiendo de esa visión de *único*, vuelve a recordarse el argumento de la substancia única, que es la causa *de sí*, llamada Dios o Naturaleza. A esta forma de conocimiento se le conoce como monismo panteísta, siendo esto un punto de discusiones por parte de diversos autores. En esta misma línea se encuentra el monismo panteísta de Espinosa, quien entiende la realidad como un todo único, en el que cada parte remite a la totalidad y en ella encuentran su justificación y fundamento. Este filósofo del Renacimiento, Giordano Bruno, fue inicialmente sacerdote dominicano. Impartió enseñanza en varias universidades europeas. Su doctrina estaba influida por el neoplatonismo, estoicismo, el misticismo y la defensa de la teoría copernicana. Sostenía la tesis de la *infinitud del universo*, el cual no es un conjunto de seres rígidos articulados en un orden eterno, sino un sistema de vida inagotable en permanente transformación. Esta infinitud, tanto espacial como temporal del universo la entiende como la infinitud de Dios, que se halla en el mundo y fuera del mundo²⁷. «El universo está penetrado de vida y es él mismo vida, esto es, organismo infinito en el cual se hallan los organismos de los mundos particulares, de los infinitos sistemas solares análogos al nuestro (...) La concepción *monadológica* es el complemento de esta visión»²⁸. En cuanto a la misión del hombre en este mundo, ésta sería la contemplación de dicha infinitud, que es Dios, lo que le procuraría

²⁵ Citado por Goycoolea (2000), p. 6.

²⁶ Citado por Barradas en su obra: *Buen Vivir y felicidad humana desde la visión de Baruch Spinoza*, p. 34.

²⁷ Cf. Ferrater Mora, José. *Diccionario de Filosofía*, p.435.

²⁸ *Ibidem*.

un entusiasmo o alegría, pero se trata de una “alegría heroica”²⁹, porque se halla sólo mediante la heroicidad, es decir del triunfo del alma sobre sus pasiones. Su doctrina y su irreverencia constituyen una verdadera afrenta para la Inquisición, lo que le conduce a la muerte en la hoguera por no abjurar de ellas. Estas ideas de Bruno, en especial la de la *mónada*, tendrá gran influencia en la filosofía de Espinosa. La mónada es el *mínimo matemático* llamado *monas* o unidad, ya en el *mínimum* físico se encuentra el átomo o mónada y, en el mundo espiritual las almas inmortales son las mónadas. Bruno establece un sistema interrelacionado que es la Naturaleza. De esta forma, la concepción del universo es plural, contiene percepción por una parte y, por la otra, en función de esto, se desprende que Espinosa ve en su antecesor al Dios *Natura Naturans*, que además la llama *Natura Naturata* cuando es automanifestación.

Es en este último aspecto donde se encuentra el punto de coincidencia entre el pensamiento de Giordano Bruno con Baruch de Espinosa, así como también con la doctrina de la substancia infinita y su cosmovisión panteísta. En relación con la doctrina ética de Bruno, se vincula a la concepción de lo infinito, en una ética de la libertad, ligada a la metafísica de lo infinito. En síntesis, el panteísmo de Espinosa es cerrado en el sentido de que Todo es Dios, la Naturaleza es Dios y en consecuencia todo está en Dios, necesariamente. El tiempo y el espacio, el movimiento y el reposo, las existencias singulares, con sus respectivas conexiones, serían solamente manifestaciones de sus atributos, pero no están fuera sino dentro de su potencia de ser infinito. Y es infinito porque Dios es la única *substancia*. Si hubiese otra, lo limitaría, y en consecuencia Dios no sería una totalidad infinita.

Es justo reconocer en Bruno a un importante representante de la filosofía del Renacimiento, caracterizado por su reivindicación del *derecho a saber*, y en éste, emprender aquello que satisface el ansia de conocimiento, mediante métodos expe-

²⁹ *Ibíd.*

rimentales, descriptivos, en todo caso, cualitativos, abriendo una compuerta hacia las *ideas claras y distintas* que pronto serían enunciadas por Descartes.

Renato Cartesius se considera como el filósofo que marca un giro dentro del pensamiento filosófico y da inicio a la geometría analítica y a la filosofía Moderna. El pensamiento medieval había estado fundamentalmente orientado hacia Dios. Pero a finales de este largo período, especialmente con el voluntarismo y el nominalismo de Occam, y lo que ha sido denominado como “occamismo científico”, surge nuevamente un interés por el hombre y la Naturaleza, pero muy en especial el *humanismo*, es decir, por el hombre en este mundo. Mediante este giro filosófico se reivindica la racionalidad del sujeto que busca convertirse en instancia autónoma para pensar y decidir sus acciones, y, a asimismo, como único poseedor de los criterios de verdad y de certeza que antes eran administrados por la institución eclesial. Descartes comienza por idear un método que dé garantías contra el error y permita tener ‘ideas claras y distintas’. Así comienza el proceso de su *duda metódica*, poniendo en tela de juicio todas las opiniones adquiridas.

En su *Discurso del método*, que él propone, más que como un tratado, como una historia o “fábula”, dice: «Mi propósito no es enseñar aquí el método que cada cual ha de seguir para dirigir bien su corazón, sino exponer el modo como yo he procurado conducir el mío»³⁰. Se trata entonces, como afirmará más adelante, de haber descubierto más y más su ignorancia; por lo cual no se propone derrocar ni transformar el cuerpo de las ciencias de su época, sino sólo en lo que concierne a las opiniones y creencias que había admitido hasta ese momento, «pensé que no podía hacer cosa mejor que intentar suprimirlas todas, a fin de colocar después en su lugar, bien otras mejores, o bien las mismas, una vez ajustadas al nivel de la razón»³¹. Para lograr esto se propone observar inquebrantablemente estos cuatro

³⁰ Descartes. *Discurso del método*. Editorial Orbis. España, 1983, p. 45.

³¹ Descartes. *Ibidem*, p.55.

preceptos³²: Primero, no aceptar como verdadera ninguna cosa que no la conociera como evidente, evitar la precipitación y no admitir sino solo aquello que se le presentase a su espíritu de manera tan clara y distinta que no tuviera por qué ponerla en duda. Segundo, dividir cada una de las dificultades en cuantas partes fuese posible. Tercero, conducir ordenadamente los pensamientos empezando por los objetos más simples y fáciles de conocer para ir ascendiendo hacia los conocimientos más complejos. Cuarto, ir haciendo enumeraciones completas y clasificaciones generales, hasta estar seguro de no omitir nada.

En este proceso indicado, Descartes se hace una “moral provisional”, acudiendo a la analogía de que quien está construyendo una casa ha de tener otra donde estar cómodamente alojado mientras termina su construcción. Al comienzo de la tercera parte del *Discurso del Método* expone su “moral provisional” siguiendo ciertas máximas de acción. Por otro lado, mantuvo firmemente que el poder se encuentra enteramente en el pensamiento, pero que es dado gracias a la voluntad, debida a la posesión del entendimiento y gracias a ello el ser humano puede hacer o no una cosa, el libre arbitrio es permitido por tener un cuerpo y poder abstraerse sin mancha alguna para poder razonar cada una de las cosas. Descartes en su reflexión indica, en relación con los filósofos del pasado, que gracias a esa capacidad de abstracción dada por la libertad, eso les permitió ser diferentes, y que nada está absolutamente bajo su poder, excepto los pensamientos, puesto que ellos dependen sólo del libre albedrío. Explica cómo Dios le da al hombre la luz para comprender y discernir sobre lo verdadero y lo falso, pero el cometido del *Discurso* es sobre la razón y la duda que le ofrecen todas las cosas, por ello se somete a una ‘moral provisional’, primero, por aquello de que el que construye una casa ha de tener otra donde estar alojado cómodamente, pero también para no ser objeto de persecuciones. Sin embargo, tuvo que irse de su país al final por motivos de discrepancias en relación con lo que muestra en el *Método* y su fundamento filosófico.

³² *Ibíd.*, p.59 y 60.

En la cuarta parte del *Discurso*, explica la noción de *substancia*: "... conocí con ello que yo era una *substancia* cuya esencia y naturaleza toda es pensar que no necesita ser de lugar alguno o de cosas material..." Esto es, él imagina no tener cuerpo y, por lo tanto, decide que el cuerpo está hecho de *substancia* y esa *substancia* es nada más y nada menos que el pensar, compuesta por un alma distinta de lo que yo soy. Es este el momento en el que la proposición del *cogito ergo sum* (pienso; luego, existo) aparece, el pensador hizo una acotación que le permite saber sobre si lo que piensa es verdadero dado que la regla es: debe ser *claro* y *distinto* para que sea verdadero, términos estos que luego adoptará Espinosa, a pesar de su divergencia en cuanto a la *substancia*, que para Descartes es dualidad, el cuerpo y el alma, la *res cogitans* (la *substancia* pensante) y, la *res extensa* (el alma y cuerpo), precisamente porque el pensar viene de una naturaleza más perfecta.

Si se ha introducido aquí el pensamiento cartesiano es esencialmente porque de esta fuente se nutre la filosofía de Espinosa y a la vez surgen diferencias importantes como la noción de *substancia*, que este último desarrolla en la primera parte de su *Ética*. Pero una de las razones más importantes es que con Descartes se da inicio a una de las más importantes tendencias de la filosofía como lo es el *racionalismo*, que alcanza su mayor grado de exaltación en Espinosa y Leibniz, considerados los tres como los máximos exponentes de la filosofía racionalista, que junto con el empirismo se ha convertido en tema controversial y ha suscitado profundas polémicas en los filósofos posteriores, zanjadas por Kant, que se propone una *crítica* de la capacidad de pensar, en donde lo empírico y racional son elementos necesarios de la razón humana para la producción del conocimiento. Por otra parte, el pensamiento cartesiano concuerda con los filósofos pasados principalmente en relación con la ética, el hecho de obrar lo mejor que se pueda, y dice: "basta juzgar bien para obrar bien". Y, al adquirir las virtudes y cuanto uno ya sabe puede lograrse con tantos bienes, ha de "contentarse".

En sus *Principios de filosofía cartesiana*, Espinosa revisa y critica los postulados de Descartes. A partir de la innegable influencia de Descartes, Espinosa edifica un pensamiento de indiscutible originalidad, pese a contener elementos propiamente judíos, musulmanes, estoicos y escolásticos, que pasados por el tamiz de su intelecto se reintegran en una nueva vitalidad.

Es fundamental mencionar aquí la concepción acerca de la noción de substancia, que desarrolló Descartes en las *Meditaciones metafísicas*, en sentido estricto, porque es el principal tema del cual difiere Espinosa. Descartes, presenta un enfoque acerca de Dios. En la Tercera meditación, se refiere a la *substancia* como el elemento ontológico común a todo lo que existe y la define como «una cosa que puede existir por sí misma, y al mismo tiempo que yo soy también una substancia, aunque me conciba por una cosa que piensa y que no es extensa, y a la piedra, substancia extensa pero irracional». Distingue por ello tres substancias: el alma o *res cogitans*, la materia o *res extensa* y Dios “la substancia infinita, independiente...” (Ídem) o *res infinita*, siendo esta última una idea innata.

Al respecto, Copleston explica que «la aserción de tal doctrina de la substancia como doctrina ontológica no es simplemente supuesta, sino que sólo se establece cuando Descartes ha probado la existencia de Dios»³³. Se aprecia en este planteamiento que la substancia infinita es Dios, luego de probar su existencia, en tanto las ideas de esto son claras y distintas. Ahora bien, para pensar necesita de una substancia pensante que se encuentra en una *res extensa*, es lo que refiere, en consecuencia, luego de Dios. Y en esta misma línea dice Alvarado y Sandoval que «Para Descartes, la única substancia es Dios (...) sin embargo, también a los seres finitos les atribuye dicho concepto en tanto que su existencia no tiene necesidad de otro concurso que no sea el de Dios»³⁴. Así, el pensamiento cartesiano expresa su noción de la substancia infinita en la comparación entre lo que existe y lo que no,

³³ Copleston. *Historia de la filosofía*, p.96

³⁴ Citado por Barradas, *La noción de sustancia en la filosofía Moderna*, p. 102.

de forma asible, es decir, Dios, a quien concibe como “substancia infinita, independiente”. De donde se deduce cómo esta, es en sí autónoma, no necesita de nada para su existencia, al mismo tiempo genera la substancia finita que a su vez alberga en ella la *res cogitans* (pensante), la *res extensa* y proceden al mismo tiempo de la *res infinita* que es Dios, de este modo, habría tres sustancias: la extensa (cuerpo), la pensante (mente o alma) y la divina (Dios).

La noción de substancia, por parte de Espinosa, la expone en la primera parte de su *Ética*: “Por *substancia* entiendo aquello que es en sí y se concibe por sí: esto es, aquello cuyo concepto, para formarse, no precisa del concepto de otra cosa”³⁵. En otras palabras, la substancia, *causa de sí*, Dios³⁶, es una sola, por lo que es una implicación de un orden del conocimiento con una correspondencia entre disposición y contexto. De modo que, a diferencia de Descartes, Espinosa postula una sola y única substancia. Esta sustancia es *Deus sive Natura* (Dios o Naturaleza) de donde surge todo lo demás necesariamente. No son varias sustancias, es una y solo una, que se compone de esencia, atributos y modos de manifestación. No hay diversidad de sustancias. Las partes no son autosuficientes; lo es el todo. Por lo tanto, pensamiento y extensión son atributos de Dios. Asimismo, a diferencia de Descartes, Espinosa niega el *libre arbitrio* y la libertad en el sentido cartesiano y tradicional del término.

3. En torno al pensamiento ético de Espinosa

No se pretende aquí un estudio exhaustivo de su *Ética*, sino más bien una aproximación a su pensamiento ético dentro de su contexto filosófico. Así, La filosofía de Espinosa está contenida en varias obras, incluyendo sus Cartas. La primera

³⁵ Espinosa. *Ética*, I. Definición III.

³⁶ Espinosa, *ibidem*, Definición I.

de sus obras es la que se conoce actualmente como *Tratado breve*, escrita en 1660, pero que fue descubierta y publicada a mediados del siglo XIX, obra en la cual se pueden distinguir ya los componentes neoplatónicos y cartesianos, al igual que su interés por lo moral, lo político y lo religioso³⁷.

En vida de Espinosa fueron publicadas únicamente dos de sus obras: *Principios de filosofía cartesiana* (en 1663) y el *Tratado político-teológico* (en 1670). El resto de su obra, incluyendo la *Ética* se publicaría después de su muerte. Sin embargo, copias manuscritas de ella, cuyo título en latín es *Ethica ordine geometrico demonstrata*, circulaban ampliamente entre sus amigos. El *Tratado político-teológico* fue rápidamente condenado tanto por la iglesia católica como por la protestante, entre otras razones, porque allí expresaba Espinosa sus criterios acerca de la libertad política, aduciendo que en una sociedad libre debería ser lícito a cada uno pensar lo que quiere y decir lo que piensa, y en su capítulo XV discute el hecho de que la razón no es sierva de la teología. En sus *Principios de filosofía cartesiana*, como ya quedó dicho, revisa y critica los postulados de Descartes.

La filosofía de Espinosa o espinosismo (spinozismo) como se le suele llamar a su doctrina está contenida principalmente en su *Ética*, tradicionalmente considerada como su obra cumbre. Algunos filósofos han considerado en ella tres materias distintas: la metafísica, con la cual comienza la obra, luego una psicología de las pasiones y la voluntad humana, para finalmente formular una ética basada en las dos materias precedentes³⁸, pues como afirma en una de sus cartas, «la ética se debe fundamentar en la metafísica».³⁹

³⁷ Abbagnano, *Historia de la Filosofía*, versión digital, p. 232.

³⁸ Cf. Russell, Bertrand. *Historia de la filosofía occidental*. Tomo II, p.188

³⁹ Carta XXVII dirigida a Blyenbergh. Cf. Rodríguez Paniagua, José María. “El pensamiento filosófico-político de Baruch Spinoza”. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*. N°.36. Diciembre de 1983, p.160.

En general, el espinosismo se caracteriza principalmente por lo siguiente⁴⁰:

a) La existencia de una *substancia única* y su identificación con Dios y la Naturaleza: *Deus sive natura* (Dios o Naturaleza), por lo cual la substancia es una, eterna e infinita y constituye el principio y orden del mundo.

b) El principio de *necesidad* según el cual todo está determinado y deriva necesariamente de la *substancia divina*.

c) La concepción de la *libertad humana* como la comprensión y aceptación del orden intrínseco de la Naturaleza, lo cual le trae al hombre la felicidad y la alegría.

d) La defensa de la libertad de pensamiento y su expresión.

e) El imperio de la razón sobre los afectos y las pasiones.

En este sentido, del imperio de la razón sobre los afectos, entramos directo a destacar la Proposición donde Espinosa establece que: “Un afecto que es una pasión deja de ser pasión tan pronto como nos formamos de él una idea clara y distinta”⁴¹. O sea, es una pasión porque es una idea ‘confusa’. Así por ejemplo, según él, una manera de someter o reprimir la envidia y liberarse de ella sería conocer qué tipo de afección es, por qué atormenta, etc., y reflexionando sobre ella, esto es, conociéndola racionalmente, se toma conciencia de que se trata de una tristeza o rabia por el bien del prójimo. Ésta sería una idea clara y distinta es decir, *adecuada* acerca de dicha afección. Naturalmente, esto no ocurrirá de un día para otro, sino mediante un ejercicio meditado y sostenido hasta que desaparezca. Así pues, dice Espinosa en el corolario de esta Proposición, que el alma padece menos por su causa mientras más conocida nos es la pasión que la ocasiona. De donde se puede inferir que gran parte del sufrimiento humano, si no todo, tiene su causa en la ignorancia, es decir, en el desconocimiento de las *ideas claras y distintas* que debe-

⁴⁰ Cf. Abbagnano. *Diccionario de Filosofía*, p.441.

⁴¹ Espinosa. *Ética*, V, Proposición III.

ríamos hacernos de cada una de las pasiones mediante el uso de la capacidad de razonar.

Tomado en su conjunto, puede pensarse el pensamiento ético de Espinosa como una doctrina de salvación, porque, ciertamente, de su propia exposición se puede extraer que en el alma humana no todo está determinado ineluctablemente por el curso de la Naturaleza, sino que en ella existe la posibilidad de ser mejor mediante el conocimiento racional, el cual le procura la alegría y en consecuencia el paso a una mayor perfección. Y, como afirma Friedmann, «el espinosismo nunca ha dejado de ejercer atracción y de otorgar fortaleza, y sigue siendo un hogar al que los hombres han venido, vienen y vendrán en busca del rudo aliento de un pensamiento honrado (...) perfectamente sereno y apaciguador»⁴². Por su parte Russell afirma sobre el pensamiento de Espinosa: «Su intento fue grandioso y suscita admiración aun en aquéllos que no lo creen acertado».⁴³

No hay duda entonces de que se trata, intelectual y técnicamente, de un esfuerzo monumental de Espinosa por tributar una reflexión acerca de la Naturaleza, acerca de Dios y del alma humana; un legado que se inscribe dentro de las mejores páginas de la historia de la filosofía. Él nos trae a la memoria el conocido imperativo socrático: «Conócete a sí mismo». Pues, “quien se conoce a sí mismo clara y distintamente (...) más conoce sus afectos”. Sin embargo, “clara” y “distintamente” es algo nada fácil, por cierto, porque los caminos del error son casi infinitos, y por otro lado, como dice Kant, el ser humano es lo más retorcido que hay, y es difícil, por no decir que imposible, llegar a saber los resortes ocultos del alma que están detrás de nuestras buenas acciones e intenciones. “Quien se conoce a sí mismo y conoce sus afectos clara y distintamente, se alegra”, no vemos ninguna incoherencia en esta estipulación de Espinosa, pero no enseña el método seguro e indefectible para conseguir ese conocimiento, sino, al igual que otros filósofos,

⁴² Citado por Vidal Peña, ob. cit., p. 26.

⁴³ Russell, Bertrand. Op.cit., p. 188.

sólo aporta ciertas líneas de orientación. De modo que el *conocimiento de sí mismo* pareciera ser más una aspiración humana que una realidad que efectivamente pueda llegar a concretarse *completamente* en un ser humano, pues, aunque parezca atrevido decirlo, nunca alcanzamos la perfección en nada, puesto que la perfección misma es una idea que se anhela alcanzar, pero que como *idea* que es sólo nos llama, nos *seduce* a seguirla y a nadie le bastaría la vida para alcanzarla, además de ser ontológicamente imposible, al menos desde el punto de vista platónico y kantiano. De hecho, en la historia de la humanidad no existe un registro de alguien que haya sido el prototipo de la perfección.

Además, y eso lo sabía Espinosa, cada individualidad es única e irrepetible y, por ello, el método que le sirve a uno lo más probable es que no le sirva a otro, o apenas le sirva a medias. De modo que a falta de un método infalible, siempre serán más seguras esas líneas de orientación. Mediante el ejercicio de la razón y del conocimiento, como medio, cada quien conseguirá la manera de analizar sus afectos o pasiones, buscará la manera de desentrañarlas hasta conocerlas y poder domarlas, si es que lo que aspira es a no estar bajo la servidumbre de éstas y llegar a ser realmente una buena persona, o en otras palabras, llegar a ser realmente humano; pues no hay que olvidar que el mundo también está repleto de seres conformes y felices aún con sus pasiones más reprochables que no sólo practican con ardor sino hasta buscan incluso promoverlas y conquistar adhesiones a sus puntos de vista, que de ningún modo consideran errados sino más bien como el verdadero y único modo de ser y de vivir. Obviamente que desde el punto de vista del *sabio* (en el sentido que la filosofía le confiere a esa palabra), los que así obran estarían nublados por las puras tinieblas del instinto, pero incluso en el campo mismo de la filosofía no han faltado algunos pensadores que exaltan esos modos de vida, y han taladrado mucho para derruir los cimientos sobre los que los supremos principios del bien obrar tienen su asiento; principios que han sido examinados y pasados por la criba de las mentes más brillantes que se han sucedido en la tradición filosófica.

A la manera cartesiana, Espinosa propone una suerte de ‘moral provisional’, indicando que, mientras no tengamos un perfecto conocimiento de nuestros afectos, lo mejor que podemos hacer es adoptar unos principios seguros, guardarlos en la memoria a fin de que estén siempre a nuestro alcance y utilizarlos en la vida cotidiana, de modo que nuestra imaginación esté siempre afectada por ellos. Esto significaría seguir reglas y máximas que conduzcan a una vida moralmente buena, entre las cuales podrán estar las establecidas en los Diez mandamientos (no matar, no robar, no mentir, etc.,), que podrían ser válidas incluso para quienes no pertenecen a ninguna religión, pues en el fondo estos mandamientos no son más que rudimentos de principios éticos, que luego los filósofos han pulido y refinado, tal como el conocido imperativo categórico kantiano: «Actúa de tal manera que la máxima de tu acción pueda convertirse en ley universal».

4. Conclusiones

Para concluir, es de señalar que algunos autores han visto en la *Ética* una indiferencia hacia “nuestras pequeñas necesidades humanas”. Esto parece una afirmación sin mucho asidero, porque Espinosa mismo nos habla de la utilidad e importancia de esta doctrina para la vida, particularmente en las últimas páginas de la 2ª parte de su *Ética* (que trata del origen del alma y los afectos), pero que también puede observarse en el contexto general de su obra. Así, destaca su importancia en la vida social, puesto que enseña a evitar la burla, el odio y el desprecio hacia nuestros semejantes. Asimismo, a manejar la envidia y otras pasiones similares, que de no ser bien conducidas incidirían en un deterioro social y en consecuencia en una baja calidad de vida ciudadana. Y esto, no por superstición, como él dice, o por mera caridad, sino por la sola guía de la razón. Igualmente en cuanto a la vida socio-política, porque enseña a gobernar: “no se gobierna para convertir a los ciudadanos en siervos —dice—, sino para que actúen libremente”. Pensamos que ese actuar ‘libremente’ ha de ser en función del bien propio y del bien común, puesto

que había en Espinosa una profunda preocupación por la situación social y política de la vida humana.

Y en cuanto a la vida personal, o individual, siguiendo sus antecedentes del estoicismo, enseña lo que es el temple de alma, o serenidad de espíritu; esto es, el comportamiento equilibrado ante los sucesos sobre los cuales no tenemos ninguna posibilidad de control, ya provengan de la naturaleza física o de la naturaleza social. Y esto no es indiferencia, sino justamente lo contrario, implica estar atentos para poder sobrellevarlos sin caer en el desencanto, la desesperanza o la desesperación.

Por lo tanto —dice Espinosa—, esta doctrina «además de conferir al ánimo un completo sosiego (...) nos enseña en qué consiste nuestra más alta felicidad» o bienaventuranza, que radica en el conocimiento de Dios, por el cual somos llevados a realizar solamente lo que el amor y el sentido del deber aconsejan, sin esperar recompensa alguna, pues no la hay. De haberla, implicaría servidumbre. Oramos bien sin esperar recompensa porque ese sería el conocimiento de la verdadera alegría y el lugar de la felicidad y la suprema libertad.

BIBLIOGRAFÍA

Baruch de Espinosa:

- *Ética demostrada bajo el orden geométrico*. Traducción de Vidal Peña. Ediciones Orbis. Barcelona, 1980.

- *Tratado teológico-político*. Ediciones Orbis. 1985.

Bibliografía complementaria

Aristóteles. *Ética Nicomaquea*. Editorial Gredos. Madrid, 1985.

Abbagnano, Nicola. *Diccionario de Filosofía*. Fondo de Cultura Económica. México, 1966.

DIKAIOSYNE N° 31.

Mariela Barradas Nahr – Mario Rico Montilla
El pensamiento ético de Baruch de Espinosa

Abbagnano, Nicola. *Historia de la Filosofía*. Tomos I y II (4ta ed.) Ed. Hora, S.A. Barcelona, 1994 (versión digital).

Barradas, Mariela. *Buen Vivir y felicidad humana desde la visión de Baruch Spinoza*. Tesis de Maestría. ULA. Mérida -Venezuela, 2010.

Bréhier, Emile. *Historia de la Filosofía*. Ed. Tecnos. Tomo I. Madrid, 1988.

Copleston, Frederick. *Historia de la filosofía*. 4ta ed. (tomos I al IV). Ariel S.A. Barcelona, España, 2004.

Descartes, René. *Discurso del Método*. Traducción de Antonio Rodríguez Huéscar. Editorial Orbis. España, 1983.

Descartes, René. *Meditaciones metafísicas*. Editorial Orbis, Barcelona, 1981.

Ferrater Mora, José. *Diccionario de Filosofía*. (3ª. Reimpresión). Ed. Abril. Barcelona España, 2004.

Fraile, Guillermo. *Historia de la Filosofía*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1986.

Gadamer, Hans. *Verdad y Método I: fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Ed. Sígueme. Salamanca, España, 1993.

Platón. *Obras completas*. Editorial Gredos, Madrid, 2000.

Rodríguez Paniagua, José María. “El pensamiento filosófico-político de Baruch Spinoza”. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*. N°.36. Diciembre de 1983.

Russell, Bertrand. *Historia de la filosofía occidental*. Tomo II. Espasa Calpe. Madrid, 1971.

Scruton, R. *Espinosa*. Ed. Norma. Santa Fe de Bogotá, 1998.

Strathern P. *Espinosa en 90 minutos*. Siglo XXI de España Editores. Madrid, 2004.